



Nuevas inversiones Plan de Rodalies 2020-2030

El Gobierno autoriza las obras para la instalación del sistema ERTMS entre L'Hospitalet de Llobregat y Port Aventura

- Estas obras, con un valor estimado de 57,6 millones de euros, tienen por objeto mejorar de forma significativa la capacidad y las condiciones de fiabilidad, calidad y eficacia del servicio, mediante la implantación de nuevos sistemas de última tecnología.
- Esta actuación contribuirá al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) número 9, que tiene entre sus metas desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles y de calidad, y el número 11, que persigue proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles

Madrid, 13 de abril de 2021 (Mitma)

El Consejo de Ministros, en su reunión de hoy, ha autorizado al Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma) a licitar, a través de Adif, el contrato de ejecución de obras de señalización, telecomunicaciones fijas y del sistema ERTMS (nivel 2) en el tramo L'Hospitalet de Llobregat-Port Aventura.

Esta actuación, que se enmarca en el Plan de Rodalies 2020-2030, tiene un valor estimado de 57.605.003,94 euros (IVA no incluido) y cuenta con un plazo de ejecución de 21 meses.

Se trata de una actuación relevante para la modernización de la red de Rodalies, ya que el sistema ERTMS (Sistema de Gestión de Tráfico Ferroviario Europeo) es el utilizado en las líneas de alta velocidad y en el ámbito de Barcelona ya se está instalando en el tramo L'Hospitalet de Llobregat-Mataró y se ha adjudicado el contrato correspondiente a los trayectos Manresa-Barcelona y Barcelona-Sant Vicenç de Calders.



El ERTMS es un sistema de gestión del tráfico plenamente interoperable, que mejora de forma significativa la calidad del servicio y sus prestaciones y condiciones de fiabilidad, calidad y eficacia.

Además, permite aumentar sustancialmente la capacidad de transporte del sistema al reducirse los intervalos entre los trenes en circulación y disminuir los costes de explotación.

Esta actuación también pretende aprovechar la oportunidad que supone la segregación de los tráficos de altas prestaciones hacia otras infraestructuras para mejorar la utilización de la red existente para los servicios de Rodalies, asegurando así, con la máxima celeridad, la elevación del nivel de calidad de los servicios actuales de ancho convencional.

Estos beneficios se generarán gracias a la instalación de nuevos equipamientos de última generación, como enclavamientos electrónicos, bloqueos automáticos banalizados en vía doble, bloqueos automáticos en vía única, circuitos de vía en estaciones y trayectos, telemandos (entre ellos mediante una red de anillos para garantizar la disponibilidad mediante rutas alternativas), el propio sistema ERTMS, el equipamiento de la red de telecomunicaciones GSM-R y transmisión mediante fibra óptica.

Descripción de las actuaciones

El proyecto se llevará a cabo en el trayecto L'Hospitalet de Llobregat-Port Aventura y, entre las principales obras, destaca la instalación de nuevos enclavamientos electrónicos (sistemas informáticos de gestión del tráfico en estaciones y trayectos), ya preparados para la implantación ERTMS en su nivel 2.

También se adaptarán los equipamientos de vía y bloqueos al nuevo programa de explotación y se instalarán nuevos circuitos de vía de audiofrecuencia, señales laterales y balizas ERTMS, con un nuevo tendido de la red de cableado. Todas las funcionalidades de las futuras instalaciones se integrarán en el Control de Tráfico Centralizado (CTC) de Barcelona.

Otras operaciones comprenderán el suministro de energía, mediante el refuerzo de la red de 2.200 V y nuevos equipos de alimentación a los sistemas de señalización.



Mientras, en telecomunicaciones fijas se garantizará una dualidad tanto para la red de tecnología IP como para la red de GSM-R, se instalará un puesto de control de ERTMS en el CTC.

Por último, se acondicionarán las salas técnicas de comunicaciones y los gabinetes de circulación y se ejecutarán actuaciones de obra civil como canaletas, canalizaciones y arquetas.

Esta actuación contribuirá al cumplimiento de varios de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) como son el número 9, que tiene entre sus metas desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles y de calidad, y el número 11, que persigue proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles.



Ámbito geográfico de la actuación

Financiación europea

Esta actuación podrá ser cofinanciada por el Mecanismo “Conectar Europa” de la Unión Europea (CEF).

“Una manera de hacer Europa”